

Expediente: 928/20
Carátula: POGGI LUCAS SEBASTIAN C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27301173542 - POGGI, LUCAS SEBASTIAN-ACTOR
27301173542 - NAVARRO MORAN, Maria Ximena-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GALENO ART SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 928/20



H106006054887

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: POGGI LUCAS SEBASTIAN c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. Expte. n° 928/20

//////////Presento a despacho, informando a V.E., que el plazo dispuesto en providencia 19/02/2025 se encuentra cumplido. Es todo cuanto puedo informar. Secretaria . San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

Atento a las constancias de autos y conforme a lo informado ut supra, téngase por cumplido el plazo dispuesto en providencia del día 19/02/2025, por lo que corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí previsto a la parte demandada, debiendo practicarse las futuras notificaciones que correspondan y remitirse al domicilio real de GALENO A.R.T. S.A. (conforme lo previsto por el art. 22 de la Ley 6.204, tercer párrafo) y al domicilio digital constituido del letrado Rafael Rillo Cabanne - por derecho propio-. Adjúntese a la presente copia de la resolución dictada en fecha 21/03/2025. Firmado digital. DR. ADRIAN MARCELO DIAZ CRITELLI - VOCAL.-SDR. 928/20

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.